SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

NOTARÍA ÚNICA
SAN MARTÍN-META

Ca347124064
Ca347124100

ACTA DE POSESIÓN No.001
DE CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA COMO
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META

En el Municipio de San Martín de los Llanos, Departamento del Meta, República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la localidad, hasta donde se desplazó el Doctor **EDISSON ROSERO HERNÁNDEZ,** Notario Único del Círculo de San Martín, Meta, se presentó el Doctor **CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA,** persona mayor de edad, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 80.363.336 expedida en Bogotá D.C., de estado civil casado y con sociedad conyugal vigente, quien tiene como domicilio principal y lugar de residencia la localidad de San Martín de los Llanos, Meta, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META,** para el período constitucional comprendido entre el primero (01) de enero del año dos mil veinte (2020) hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), cargo para cual fue elegido por voto popular el veintisiete (27) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), lo cual acreditó con la Credencial E-27 expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal con fecha primero (01) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Antes de tomar posesión y previo a prestar el juramento de Ley, el Doctor **CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA,** presentó los siguientes documentos:

- Copia auténtica de la Credencial E-27 expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal con fecha primero (01) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).
- Fotocopia autenticada de su cédula de ciudadanía.
- Fotocopia autenticada de su cédula militar.
- Consulta en línea de ausencia de antecedentes penales y requerimientos judiciales de fecha veinte (20) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios especial No.138574219 de la Procuraduría General de la Nación de fecha veinte (20) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios ordinario No.138574370 de la Procuraduría General de la Nación de fecha veinte (20) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- Certificado de ausencia de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República cuyo código de verificación es el No.80363336191220122024 de fecha veinte (20) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- Declaración juramentada No.1089 donde manifiesta que no tiene ningún tipo de demandas de carácter alimentario en su contra, que no está incurso en procesos penales por alimentos y que no tiene inhabilidades o incompatibilidades para ejercer el cargo de Alcalde Municipal de San Martín de los Llanos, Meta.
- Declaración juramentada No.1092 sobre sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.
- Formato Único de Hoja de Vida.
-Copia auténtica de la certificación de asistencia al Seminario de Inducción de Alcaldes y Gobernadores expedido por la Escuela Superior de Administración Púbica **"ESAP"** con fecha veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).
- Certificación de afiliación a la **EPS** Sanitas.
- Póliza Seguro Manejo Sector Oficial No.620-64-994000002170 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.

Acto seguido, el suscrito Notario Único del Círculo de San Martín, en nombre de la República de Colombia y por mandato del artículo 94 de la Ley 136 de 1994, posesionó y tomó promesa formal del juramento al Doctor **CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA** identificado con la cédula de ciudadanía número 80.363.336 de Bogotá

Notaría Única del Círculo de San Martín - Meta
Notario: EDISSON ROSERO HERNÁNDEZ
Calle 6 No 7-20 Tel. (8) 6488715
E-mail: unicasanmartin@supernotariado.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EDISSON ROSERO HERNÁNDEZ
NOTARIO
NOTARÍA ÚNICA DE SAN MARTÍN META

COMO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE SAN MARTÍN - META HAGO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA 27 DIC 2019

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos notariales del archivo notarial

República de Colombia

Ca347124064

12-11-19

10894IGMCBaPHHIA
10895AI9JMCBaPBH

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

NOTARÍA ÚNICA
SAN MARTÍN-META

D.C., en los siguientes términos: Doctor **"CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA, JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"** contestó: **"SI, JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"**, el señor Notario le replicó **"SI ASÍ LO HICIERES QUE DIOS Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN Y SINO QUE ELLOS OS LO DEMANDEN"**..

Así las cosas el Doctor **CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA**, plenamente identificado, queda legalmente posesionado de su cargo como Alcalde del Municipio de San Martín de los Llanos, Meta.

La presente **POSESIÓN,** para los efectos fiscales, rige a partir del día primero (01) de enero del año dos mil veinte (2020).

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma la presente **ACTA DE POSESIÒN** por quienes en ella intervinieron, tal y como aparece, luego de leída y aprobada en todas sus partes, dejándose constancia de que la documentación enunciada anteriormente es anexada a este documento.

EL POSESIONADO,

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA

EL NOTARIO,

EDISSON ROSERO HERNÁNDEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EDISSON ROSERO HERNÁNDEZ
NOTARIO
NOTARÍA ÚNICA DE SAN MARTÍN META

COMO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE SAN MARTÍN - META HAGO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA 27 DIC 2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EDISSON ROSERO HERNÁNDEZ
NOTARIO
NOTARÍA ÚNICA DE SAN MARTÍN META

Notaría Única del Círculo de San Martín - Meta
Notario: EDISSON ROSERO HERNÁNDEZ
Calle 6 No 7-20 Tel. (8) 6488715
E-mail: unicasanmartin@supernotariado.gov.co